

GABRIELA MARRÓN

ÉPICA Y EPIDÍCTICA. CLAUDIANO, *IN RVFINVM*<sup>1</sup>

La invectiva contra Rufino, escrita en el año 396 por el propagandista oficial de la corte de Honorio, se enmarca en una época de transición. Si bien ya desde el siglo III el Imperio Romano se hallaba inmerso en un progresivo proceso de desintegración, algunos autores sostienen que el acontecimiento crucial para su definitiva escisión fue el fallecimiento de Teodosio, en el año 395<sup>2</sup>. Muerto el emperador, el trono fue heredado por sus dos hijos, correspondiéndole el dominio del sector occidental al menor, Honorio; y el gobierno de la fracción oriental al mayor, Arcadio. Lógicamente, el poder no fue delegado en estos jóvenes de diez y diecisiete años, sino en el protector que Teodosio les designara en su lecho de muerte: Estilicón. La autoridad del oficial vándalo fue inmediatamente reconocida en Occidente, pero no sucedió lo mismo en el sector oriental del Imperio, que permaneció dominado por los sucesivos ministros de la corte de Arcadio. Precisamente en oposición al primero de esa serie de consejeros compone Claudiano su *In Rufinum*, en cuyo primer libro centraremos nuestro análisis.

Una de las particularidades del texto es la significativa brecha cronológica que separa la redacción de este primer libro, escrito a comienzos del año 396, casi inmediatamente después de la muerte de Rufino; y el segundo, compuesto recién a mediados del año 397<sup>3</sup>. Algunos autores optan por considerar los primeros 453 versos del segundo libro como una digresión y proponen la lectura unitaria del texto<sup>4</sup>. No obstante, para la elaboración de este trabajo hemos optado por seguir la línea crítica que sugiere abordar el segundo libro de manera independiente, como un poema de tono épico histórico, vinculado temáticamente con la invectiva desarrollada por Claudiano en el primer libro, pero a su vez relacionado con los cambios políticos que tuvieron lugar entre la redacción de ambos textos<sup>5</sup>.

Nuestra lectura se orientará al análisis de los 405 versos que conforman la primera parte de la obra, con el propósito de verificar su inscripción en el tipo textual de la invectiva, pero sin perder de vista que se encuentra vertebrada por la hibridación genérica entre épica y epidíctica que caracteriza la producción poética de Claudiano<sup>6</sup>. Intentaremos demostrar que la adhesión del autor a las normas prescriptas por la segunda sofística opera a partir de cuidadosas estrategias de inversión y reformulación tanto de orden estructural como temático, hábilmente adaptadas las convenciones del género épico. A tal efecto, procuraremos situar diacrónicamente el texto con relación a la tradición literaria precedente y, a su vez, vincularlo con el contexto político, social y religioso de la época. Por otra parte, dado que el blanco de toda invectiva se define por oposición a una serie de parámetros e ideales socialmente establecidos, intentaremos determinar en qué medida la obra seleccionada contribuye a construir –como propaganda política– ese mismo consenso que la enmarca.

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido posible gracias a un subsidio para investigación otorgado por la Agencia Nacional para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología, BID 1201/OC-AR PICT2002 n° 12619, y otro de la Universidad Nacional del Sur, Secretaría de Ciencia y Tecnología, PGI 24/I097.

<sup>2</sup> Cfr. Cameron 1998, p. 15.

<sup>3</sup> Cfr. Charlet 2000, v.1, p. XXIV.

<sup>4</sup> Cfr. Levy 1946, p. 57ss.

<sup>5</sup> Cfr. Cameron 1970, p. 85.

<sup>6</sup> Cfr. Cienfuegos 1992

## I. Develando la estrategia de apertura

Los primeros catorce versos del prefacio presentan brevemente el enfrentamiento entre Pitón y Apolo, arquetipo divino del héroe civilizador que libera el mundo de las potencias *atónicas* y lo transforma en un espacio habitable. Del mismo modo que, una vez muerto el monstruo, los dioses celestiales se congregan en el Parnaso para deleitarse con el restaurado canto de las musas; vencida otra Pitón por los dardos del jefe (*alio domini telis Pythone perempta, Ruf. I, praef.*, v. 15), una venerable multitud se agrupa ahora en torno al poeta para escucharlo. Tácitamente equiparados Rufino y la mítica serpiente, completa el símil la alusión al hombre que garantiza la estabilidad del orbe (*stabilem seruans... orbem*, v. 17). Y si bien el nombre de Estilicón recién se explicitará en el verso 259, ya se le adscriben dos rasgos que luego se revelarán antitéticos con relación al accionar de Rufino: regir la paz con justicia y la guerra con vigor (*iustitia pacem, uiribus arma regit*, v. 18).

Se trata de una introducción que responde, tanto a la meta-reflexión sobre la propia situación enunciativa que caracteriza el comienzo de la narración épica, como al esquema retórico de los proemios que preceden el desarrollo de los distintos modelos discursivos descritos en los *progymnasmata*<sup>7</sup>. Sin embargo, sorteado el limen de los dísticos elegíacos, la primera persona repliega el discurso sobre sí misma y propone al auditorio una disquisición filosófica que parece deslizar el texto hacia el plano epidíctico, puntualmente hacia el desarrollo de un tópico mencionado por Teón como ejemplo de *thésis*<sup>8</sup>. El poeta plantea haber experimentado la duda de si hay dioses que se ocupen del mundo (*curarent superi terras, Ruf. I, v. 2*), o si en realidad no existe un principio rector (*an nullus inesset rector*, v. 2s.) y los asuntos mortales quedan librados al azar (*incerto fluerent mortalia casu*, v. 3).<sup>9</sup> La tesis permite confrontar la concepción del mundo según los puntos de vista estoico y epicúreo, balanceando respectivamente los argumentos en dos grupos de ocho versos. En el primer caso (v. 4-11), se afirma que la propia naturaleza testimonia la existencia de un plan previo para la construcción del mundo. En el segundo (v. 12-19), se explora la dimensión moral del dilema: la proliferación del mal en la tierra conduce a negar la existencia de un principio rector, o al menos a desligarlo de las vicisitudes humanas. Finalmente, los hexámetros siguientes confirman la cosmovisión estoica y, a su vez, enlazan el tópico desarrollado en la tesis con la narración mítica del prefacio. El castigo de Rufino disipó las dudas y corroboró la providencia. Si los injustos se elevan a la cima del poder (*ad culmina rerum*, v. 21), es sólo para derrumbarse en una caída más pronunciada (*ut lapsu grauiore ruant*, v. 24).

La existencia de un vínculo argumentativo entre los versos que cierran la tesis y el proemio que inicia el libro también forma parte de las premisas explicitadas por Teón en sus *Progymnasmata*:

*Léxómetha de tà proímia tón thésion étoi apò gnómés kataskauzousés tén thésin, é apò parómiasé dhreías é apophthégmatos dhresímou é historías, é apò enkóniou é psógu tou prágmato, hupèr hou tò zétama. dhéxsin dh auk échomen en tais thésisin. hupókeitai gar tò pragma apaístaton, allà metà tò proímion táxomen tà kephálaia.* (Teón, Spengel, vol. 2, p. 120s)

<sup>7</sup> También denominados *gymnasmata*. Pese a la proliferación de estos ejercicios preparatorios orientados al aprendizaje de los géneros retóricos, sólo han sobrevivido cuatro manuales que los tipifican, cuya autoría se atribuye a Teón de Alejandría (s.I), Hermógenes de Tarso (s.II-III), Aftonio de Antioquía (s.IV-V) y Nicolao de Mira (s.V).

<sup>8</sup> *Thésis estín epískepsis logiké amphibétesin epidechoméne áneu prótopón hómisménón kai pásés penístaseós, hoion ei gaméteon, ei paidopáiteon, ei theá asi*, Spengel, vol. 2, p. 120, 13ss.

<sup>9</sup> Con respecto a la discriminación formulada por Teón entre tesis teóricas y prácticas (*theóretikaí y praktikáí*, p. Spengel, vol. 2, p.121, 6ss) corresponde señalar que el tópico elegido por Claudiano es el mismo que se desarrolla en el tratado como modelo de tesis teórica: *Estó d' oun énas zétein, ei pronousi theá tou kósmou*, Spengel, vol. 2, p. 126, 2s..

Como es posible observar, el esquema seguido por Claudiano en la apertura del *In Rufinum* se ajusta a los principios compositivos que aparecen sistematizados en los tratados retóricos de la época<sup>10</sup>. Si bien el tipo discursivo se presenta desarrollado en su mínima expresión – *proímion*<sup>11</sup> (*Ruf. I, praef.* v.1-18), *thésis díplocé*<sup>12</sup> (*Ruf. I, v.1-3*), *kephálaia* (v. 4-11), *antíthésis* (v. 12-19) y *lýsis* (v. 20-24)– este es el momento en que el texto parece definitivamente situado en el plano epidíctico<sup>13</sup>. Pero inmediatamente el poeta completa los tres hemistiquios restantes con una invocación a las Musas que impide el anclaje genérico y expande el discurso al terreno de la épica: *nos pandíte uati, / pierides, quo tanta lues eruperit ortu* (v. 24s.).

Nuestra demora en el análisis de esta primera parte del texto se debe a la certeza de no encontrarnos frente a un procedimiento casual, sino más bien ante una práctica recurrente en Claudiano. Su estrategia consiste en superponer esquemas estructurales propios de diferentes discursos<sup>14</sup>, sirviéndose de la amplificación o reducción de determinados componentes para crear ilusión de continuidad a partir de la hibridación. En este caso, los dísticos elegíacos del prefacio funcionan como proemio de la tesis, pero a su vez, junto con el desarrollo completo de la tesis y el cierre de la invocación a las musas, operan como introducción general a la invectiva<sup>15</sup> y como preámbulo de la narración épica mítico-heroica que comienza en el verso 26. Entendido el primer libro del *In Rufinum* como una invectiva, más adelante verificaremos que este inicio narrativo se superpone de manera funcional con el desarrollo tópico del *génos* y la *anatrophé* de la víctima. Pero antes de proyectar el análisis de la estrategia descrita sobre el texto completo, corresponde formular algunas precisiones teóricas que fundamenten nuestra decisión con respecto su filiación genérica.

## II. La invectiva poética latina ¿un subgénero épico?

Por lo general la crítica ha coincidido al afirmar que los panegíricos de Claudiano constituyen un género mixto, producto de la integración de elementos épicos en el esquema retórico epidíctico. Existe, a su vez, una tendencia bastante generalizada a considerar dicho aspecto como una innovación de este autor con relación a la tradición literaria precedente. Charlet<sup>16</sup> sostiene que Claudiano creó una forma poética nueva, destinada a desarrollarse durante y con posterioridad a la Antigüedad Tardía: el *panegírico*

<sup>10</sup> Hemos priorizado las referencias al manual de Teón porque comparte su procedencia geográfica con Claudiano y, pese a datar del siglo II, constituye el punto de partida para la posterior obra de Hermógenes, en la que a su vez se basará la de Aftonio, ya contemporáneo de Claudiano en el sector oriental del Imperio. No obstante, cfr. el carácter coincidente de las correspondientes definiciones de *thésis* en Hermógenes (Spengel, vol. 2, p. 17, 10ss) y en Aftonio (Spengel, vol. 2, p. 49, 14s).

<sup>11</sup> Aftonio no lo denomina “proemio” (*proímion*) sino “insinuación” (*éphobos*), cfr. Spengel, vol. 2, p. 50, 2. Se trata de un tipo de proemio que no habla abiertamente sobre el tema de la tesis, sino de un modo velado. Cfr. Reche Martínez 1991, p. 260, n. 133.

<sup>12</sup> Hermógenes señala que las tesis pueden ser simples, relativas o dobles. Las dobles son aquellas que disuaden de un argumento (*tau apotrèpion*) y exhortan hacia el otro (*epi tò pratrèpion*). Cfr. Spengel, vol. 2, p.18, 2ss.

<sup>13</sup> Al enumerar las diferencias entre la tesis y el lugar común, Teón menciona que la primera “tiene por finalidad persuadir” (*télos esti tò pèisai*), es pronunciada “en una asamblea o sala de audición” (*en ekklésia kai akraíse*) y la escuchan “simples ciudadanos” (*haplòs polítai*), cfr. Spengel, vol. 2, p. 120, 19ss. Con respecto a esta inclusión de la tesis como parte de un discurso epidíctico, cfr. Reche Martínez 1991, p. 16.

<sup>14</sup> En sentido amplio, la estructura del discurso épico y la del discurso epidíctico. Pero a su vez la estructura de determinados componentes propios de la épica (el proemio, el discurso de un personaje, el *anályo deorum* etc.) y la estructura de ejercicios retóricos puntuales (el proemio, la tesis, la etopeya, la comparación, etc.).

<sup>15</sup> Menandro menciona la posibilidad de recurrir a un segundo proemio –e incluso a un tercero– (*é hení proímíô é kai deutéro polláki, esti de hói kai trisi dhésè* Spengel, vol. 3, p. 382, 7s) como recurso de amplificación (*auxéseis* Spengel, vol. 3, p. 369, 7) dentro de la estructura del discurso epidíctico.

<sup>16</sup> Cfr. Charlet, 2000, v.1, p. XXXVII

ἐπίκα, o más bien, en razón de su brevedad, el *epílica panegírica*. Por su parte, Dulce Estefanía<sup>17</sup> afirma que en realidad el panegírico poético latino constituye un subgénero épico desde sus orígenes.

La autora agrupa bajo esta denominación composiciones relativamente breves que surgen en un contexto de mecenazgo, se encuentran escritas en hexámetros, y se centran en algún contemporáneo de elevada condición social, para cuyo elogio se emplean tanto motivos y estructuras épicas, como datos históricos que el poeta maneja con amplia libertad e incluso tergiversa en caso de necesidad<sup>18</sup>. Si bien reconoce que el género carece de un cultivo regular en la literatura latina y que el punto de inflexión para su práctica más o menos continuada fue precisamente la obra de Claudiano, defiende la existencia de un *corpus* precedente, que incluye el *Panegírico de Mesala*, la *Laus Pisonis* y las *Silvas* 4.1, 4.2 y 5.2 de Estacio<sup>19</sup>. No obstante, mientras que los elementos épicos presentes en obras como el *Panegírico de Mesala* o la *Laus Pisonis* remitían a la *Ilíada* y la *Odisea*, en los textos de Claudiano el referente épico por excelencia es ya la obra de Virgilio<sup>20</sup>.

Desplazada la hegemonía del paradigma homérico, tanto el léxico como los procedimientos incorporados por Claudiano en su práctica del subgénero panegírico reflejan los cambios experimentados por la épica después de la primera época imperial. Dado que lo mismo sucede en sus invectivas poéticas, nada impediría considerarlas un subgénero de similares características al que Dulce Estefanía describe con relación a los panegíricos. No obstante, los textos de Claudiano no se limitan a una mera inversión de tópicos que permita transformar la *laus* en *vituperatio*. El primer libro del *In Rufinum* presenta, tanto una dimensión invectiva con respecto a Rufino, como una dimensión panegírica con relación a Estilicón y Honorio. Por otra parte, incluye dos discursos deliberativos articulados con la etopeya, varias descripciones y comparaciones estructuradas retóricamente, y el ejemplo de tesis ya analizado. En realidad, si bien recurre a la inserción, expansión y usufructo épico de ejercicios retóricos convencionales; Claudiano logra configurar la estructura formal de su invectiva precisamente a partir de la adaptación de recursos eminentemente épicos, tanto en lo que respecta al desarrollo estructural de sus seis componentes –*proómion, génos, anatrophê, práxeis, sínkrisis* y *epílogos*–, como al tratamiento de sus *topoi* individuales.

### III. Discursos enmarcados: Del panegírico a la invectiva

En el proemio de la obra, el autor hace referencia al contexto de enunciación de su poema, estableciendo un paralelismo entre los dioses congregados en la cueva de Temis (*praef* v. 14) y la venerable multitud reunida en ese momento frente a su lira (*praef* v. 16). Inmediatamente después, como construcción antitética a estos dos auditorios legitimados por el proemio, se presenta la infernal asamblea en la que Alecto y Megeira pronuncian sus respectivos discursos deliberativos. A efectos de configurar un *éthos* moral que coadyuve a definir por oposición los principios éticos compartidos por su propio auditorio, Claudiano apela, tanto a la metamorfosis del *canálium deorum* en un *canálium deforme* (v. 28), como a la inclusión de un emblemático catálogo de asistentes que acompaña a las Furias: *Discordia, Fames, Senectus, Morbus, Lixor, Luctus, Timor, Audacia, Luxus, Egestas, Avaritia* y *Curae*<sup>21</sup>

Mediante un explícito juego de comparaciones, a lo largo del texto van cobrando forma las dos dimensiones opuestas e irreconciliables anticipadas en el proemio: una *atónica*

<sup>17</sup> Cfr. Dulce Estefanía, 1998, p. 152.

<sup>18</sup> Cfr. Dulce Estefanía, 1998, p. 154)

<sup>19</sup> Cfr. Dulce Estefanía, 1998, p. 155

<sup>20</sup> Cfr. Cienfuegos 1992, p. 279

<sup>21</sup> El pasaje se relaciona con la descripción de la entrada a los infiernos en Verg. *A* 6, 273-280, pero también con Ov. *Met.* 4, 481-485, Stat. *Theb.* 7, 40-54 y Sil. 13, 579-87.

–encarnada por Pitón, Rufino, las divinidades infernales, los monstruos míticos, los tiranos históricos y los pueblos bárbaros– y otra heroica –representada por Apolo, Estilicón, los diversos héroes mitológicos, la corte imperial y el *mos maiorum* romano. Como veremos, tanto el panegírico de Rufino inscripto en el discurso de Megera (v. 89-115), como la posterior enumeración de acciones vituperables formulada por el poeta en los apartados correspondientes a las *praxeis* (v. 178-195 y 220-258), se rigen precisamente por esta misma disociación de parámetros.

En realidad, si bien el objeto del discurso epidíctico es un *certum*<sup>22</sup>, por analogía con los géneros judicial y deliberativo presenta también una alternativa respecto a la calificación que el orador pretende conseguir sobre el asunto tratado. A la acción considerada *kalón* (*honestum*) le corresponde el elogio del panegírico: *épinos* (Arist. *Rhet*, 1, 3 p.1358b, 13), *laus* (Quint. *Inst.*, 3, 7. 1). Al acto juzgado *aischrón* (*turpe*), el denuesto de la invectiva: *psógos* (Arist. *Rhet*, 1, 3 p.1358b, 13), *vituperatio* (Quint. *Inst.*, 1, 7. 1). No obstante, largos siglos de tradición sofística –precedidos incluso por algunos fragmentos filosóficos<sup>23</sup> o poéticos<sup>24</sup>– habían señalado ya el carácter relativo y socialmente consensuado de esta clase de categorizaciones. El siguiente pasaje de Quintiliano nos ofrece una definición teórico prescriptiva que alude al propio Aristóteles y establece la naturaleza situada de las categorías *turpey honestum*

*Interesse tamen Aristoteles<sup>25</sup> putat ubi quicque laudetur aut vituperetur. Nam plurimum refert qui sint audientium mores, quae publice recepta persuasio, ut illa maxime quae probant esse in eo qui laudabitur credant, aut in eo contra quem dicemus ea quae oderunt: ita non dubium erit iudicium quod orationem praecesserit.* (Quint., *Inst.* 3, 7, 23)

En el primer libro del *In Rufinum*, la inversión de valores encarnada por el *análion deformé* permite al poeta desarrollar dos etopeyas<sup>26</sup> que se ajustan al contexto ficticio de enunciación y contribuyen a configurar, por oposición, los valores supuestamente compartidos por el verdadero auditorio de Claudiano. Aleto responsabiliza a los miembros de la asamblea por la paz y tranquilidad reinantes en la tierra (v. 45-49), establece un paralelismo entre las figuras de Júpiter y Teodosio (v. 50s), y lamenta que el triunfo de *Concordia, Virtus, Pietas, Fides* y *Iustitia* haya restituido la edad de oro (v. 51-57). Finalmente, exhorta a sus oyentes a la acción y propone alterar el curso del universo (v. 62-65).

Pronunciado este discurso, la opinión del auditorio se presenta dividida. Interviene entonces Megera, con una propuesta que permitiría dirigir una muerte universal a los pueblos sin necesidad de promover un enfrentamiento directo con las divinidades olímpicas. El arma secreta es precisamente Rufino, cuyo panegírico (v. 89-111), enmarcado en el discurso deliberativo de Megera (v. 85-115), permite sintetizar las principales características del antagonista de Estilicón:

<sup>22</sup> Cuando el objeto del discurso es un *dubium*, el oyente es considerado y tratado como árbitro de la decisión, apareciendo entonces el orador como parte interesada, que trata de persuadir al auditorio (género judicial, género deliberativo). Cuando es un *certum*, el orador se dirige al oyente y lo trata como un espectador que goza pasivamente con el discurso (género epidíctico). Cfr. Lausberg 1983, §59.

<sup>23</sup> Heraclitus, frags. 60 y 61 Diels.

<sup>24</sup> Saph., LP 16.

<sup>25</sup> Se refiere a Arist. *Rhet.* 1, 9 p. 1367b, 30, donde el autor retoma Plat. *Menex.* 235d y afirma: *Skopein de kai par' hois ho epinos: hospes gar ho skratés egen, cu chalepon Athénaios en Athénaios epinein. dei de to par' hekastois timon an legin hos huparche, hion en Skuthais ê Lakosin ê philosophois. kai holos de to timon agin eis to kalon, epēper ge dokai gaitrian.*

<sup>26</sup> *Prosōpopoia estī prosōpou parēsagōnē diatithēmēnou lōgous aikēus heautō te kai tois hupokaimēnois prāgmasin anamphibētōs... hupō de touto tō gēnos tēs gymnasias pīptei kai tō tōn panēgrikōn lōgōn eidos* (Spengel, vol. 2, p. 115, 11ss). Esta definición de prosopopeya dada por Teón es equivalente a lo que Hermógenes y Aftonio denominan etopeya (*ēthopoia*), distinguiéndola de la prosopopeya (*prosōpopoia*) –que corresponde al discurso pronunciado por un ser inanimado– y de la idolopeya (*eidōpoia*) –que concierne al discurso es pronunciado por una persona que ya muerto.

<i>prodícion</i> v.89-91	<i>est mihi prodigium cunctis inmanius hydris, tigride mobilius feta, uiolentiùs Austris acibus, Euriipi refluxis incertiùs undis,</i>
<i>génos</i> v.92-96	<i>Rufinus, quem prima meo de matre cadentem suscepi gremio paruus reptauit in isto saepe sinu teneroque per ardua cœlla uolutus ubera quaesiuit fletu, linguisque trisulcis mollia lambentes finxerunt membra cerastae</i>
<i>anatrophé</i> v.97-100	<i>meque etiam tradente delos artesque nocendi edidit simulare fidem sensusque minas protegere et blando fraudem praetexere risu, plenus saeuitiae lucrique cupidine feruens.</i>
<i>práxis</i> v.101-105	<i>non Tartesiadis illum satiarit harenis tempestas pretiosa Tagi, non stagna rubentis aurea Pactoli; totumque exhausit Hemum, ardebit maiore siti. quam fallere mentes doctus et unanimo odiis turbare sodales!</i>
<i>synkrisis</i> v.106-110	<i>talem progenies hominum si prisca tulisset, Pirithoum fugeret Theseus, offensus Oresten desereret Pylades, odisset Castora Pollux. ipsa quidem uinci fateor rapidoque magistra praue nit ingenia</i>
<i>epílogos</i> v.110-111	<i>nec plus sermone morabor scelus habet scelerum quicquid possedimus omnes.</i>

Nos encontramos ante la construcción de un discurso, un emisor, un público y unas circunstancias puntuales que no se corresponden con el verdadero contexto enunciativo de la obra de Claudiano. Desbordes<sup>27</sup> señala que esta práctica retórica constituyó una de las mayores especialidades de la segunda sofística, la denomina “discurso ficticio” y la asimila con aquellos ejercicios escolares donde un primer discurso, de naturaleza epidíctica, contiene en su interior un segundo discurso, que pertenece al género judicial o deliberativo. Si bien una vez fuera del ámbito educativo estos textos adquirirían estatus de obra artística y se ofrecían públicamente para deleite y admiración de los oyentes, el fragmento analizado presenta un grado de complejidad mayor que la práctica retórica descrita por Desbordes. En este caso, el motivo épico de la asamblea divina permite la inserción de dos discursos deliberativos y la inclusión de un panegírico dentro de uno de ellos, pero a la vez se subordinada al desarrollo formal del *génos* y la *anatrophé* de otro discurso epidíctico orientado al vituperio: el primer libro del *In Rufinum*

Cabe preguntarse, entonces, si la decisión de contextualizar el tópicos del linaje y la educación de Rufino en un pasaje de tono épico narrativo obedecerá meramente al libre arbitrio poético. La confrontación de ciertas prescripciones presentes en los tratados retóricos, con los datos consignados en algunas fuentes de la época, permite elaborar una hipótesis plausible. Según Zósimo, Rufino era de ascendencia galo-céltica (*Historia Nova*, IV), por lo que probablemente pertenecía a una familia respetable, que no ofrecía material adecuado para el desarrollo del *génos* en una invectiva pronunciada frente a la corte occidental. Ante una situación de esta naturaleza, haciendo referencia a la elaboración de un panegírico al emperador, Menandro recomienda:

*Eidénai dé chré touto akribôs, hóti, ein mén echômen methódô úni krýpsai tò ádoxon, ósper epi tou génous eirékamen hóti, ein mé hupárché touto endoxon, eris autôn ek theôn genésthai, kai dé touto paíesomen (...) diá tò tous akúontas anankên échein abasanístôs déchesthai tà enoxia* (Spengel, vol. 3, p. 370-371)

<sup>27</sup> Cfr. Desbordes 1996, p. 152

En este caso, Claudiano parece haber optado por la invención de un pasado mitológico que le permita presentar a Rufino como la encarnación del mal en la Tierra, pero evitando cuidadosamente atribuirle un linaje que lo eleve a la categoría de semidiós y restringiendo la participación de la Furia al papel de nodriza. Por lo general, la crítica coincide al afirmar que el tema de la crianza o educación de Rufino se desarrolla en el discurso de Megera. De hecho, algunos autores sostienen que de las principales secciones de la invectiva, el primer libro del *In Rufinum* carece sólo de la correspondiente al *génes*<sup>28</sup>. Sin embargo, lejos de omitir el tema, Claudiano lo reformula de manera creativa, adaptándolo al tono épico del fragmento analizado. De alguna manera, la descripción de Megera (v. 75-85) suple la caracterización de los progenitores reales de Rufino, mientras que la inmediata continuidad establecida por la Furia entre su propia intervención como nodriza y el nacimiento del niño justifica sobradamente la fugaz mención de la madre biológica (v. 92). No obstante, el poeta también menciona la tierra natal de Rufino y, como nada parece haber de execrable en la Galia, ubica precisamente allí la boca del infierno<sup>29</sup> por donde Megera emerge a la superficie (v. 121).

El tono del pasaje sigue siendo épico, y los motivos genéricos cuya inversión se desarrolla en este caso son el trayecto del mensajero divino (v. 118-140), la epifanía que enmarca la llamada del (anti)héroe (v. 140-169)<sup>30</sup>, su aceptación (v. 170-171) y el consiguiente viaje (anti)heroico (v. 171-177)<sup>31</sup>. La Furia alada, ascendiendo con su antorcha desde el Hades, representa la exacta inversión de Hermes descendiendo desde el Olimpo con su característico caduceo. Por otra parte, la alocución que el mensajero de Zeus suele dirigir a los héroes épicos le permite a Claudiano incluir un nuevo discurso enmarcado de Megera (v. 140-161), describir una metamorfosis que evoca la de Alecto en la *Eneida* (v. 134-136), y tomar como paradigma la figura del rey Midas para introducir un prodigio que anticipa la codicia del blanco de su invectiva (v. 162-169).

Una vez ubicado Rufino en el palacio de Oriente, la enumeración de sus acciones permite comenzar a fundir y confundir la narración épica con las *praxeis*. Los actos descriptos enfatizan su crueldad y avaricia, pero cruzado el umbral del verso 195, el apóstrofe que el yo poético dirige a Rufino en discurso directo confirma el desplazamiento del texto hacia el plano epidíctico.

#### IV. El monstruo y el héroe: polos de la comparación

Si cabe definir una estructura para las comparaciones desarrolladas a partir del verso 195 –al margen de las *synkrisis* menores introducidas en el desarrollo de otros temas<sup>32</sup>– el esquema seguido por el poeta podría sintetizarse en: comparación de la tradicional austeridad romana con el lujo de los palacios orientales (v. 196-219), comparación de

<sup>28</sup> Cfr. Cameron 1970, p. 83

<sup>29</sup> El pasaje hace referencia a Hom. *Od* 11. Si bien por la descripción homérica el lugar debería situarse en el lejano Norte, el poeta ubica el episodio en el escenario más conveniente para su argumentación. Según Charlet 2000 vol. 1, p. 194, Claudiano es el único autor que emplaza la *nekya* de Ulises en la zona de las Galias.

<sup>30</sup> La llamada de la aventura significa que el destino ha llamado al héroe y ha transferido su centro de gravedad espiritual del seno de su sociedad a una zona desconocida, cfr. Campbell 1959, p. 60. En este caso, de manera paradigmática para Occidente, el destino de Rufino es precisamente la parte oriental del Imperio.

<sup>31</sup> Si bien su trayecto se describe muy brevemente, el poeta no deja de mencionar la existencia del mandato divino (*Furiae iussu*, v. 172), los diferentes obstáculos o pruebas sorteadas por el antihéroe (*instabiles...Symplegadas effreta remis induta Thessaliis*, v. 173s), y la fuerza del destino como guía del camino (*longum pemensus iter ductusque maligno stamine fatorum*, v. 176s).

<sup>32</sup> Comparación de Rufino con Nereo absorbiendo la desembocadura de diversos ríos (v. 183-187), comparación de Rufino con un torrente que se detiene ante un escollo (v. 269-271), comparación de Estilicón con la estrella que guía la nave en la tormenta (v. 275-277), comparación de los males difundidos por Rufino con la expansión de la peste (v. 301-307).

Rufino con monstruos mitológicos<sup>33</sup> y referentes históricos negativos<sup>34</sup> (v. 249-258), comparación de Estilicón con diversos héroes civilizadores<sup>35</sup> (v. 278-296), y comparación de Rufino con Estilicón (297-300).

Si bien el sentido general que emerge de estas confrontaciones se corresponde con el enfrentamiento entre Apolo y Pitón propuesto en el proemio, la comparación del *mos maiorum* romano con la opulencia oriental no parece tan claramente enmarcada en dicha dicotomía. Antes de desarrollar la *synkrisis*, Claudiano le dice a Rufino que nunca será rico, enuncia una sentencia –*semper inops quicumque cupit*, v. 199– y recurre a tres ejemplos proverbiales de pobreza y austeridad dentro de la cultura romana: Fabricio, el cónsul Serrano y los Curios. Luego opone los lujosos manjares al alimento gratuito que brinda la tierra, confronta los colores producidos con tinturas y el esmalte natural de las flores, compara los lechos artificiales con la experiencia de dormir sobre la hierba, y contrasta el murmullo de los clientes en las mansiones orientales con el canto de las aves y el rumor de las aguas. Resulta difícil explicar esta exaltación de la vida sencilla en el contexto de las costumbres monárquicas y cortesanas del Imperio occidental. No obstante, dado el carácter propagandístico de la obra de Claudiano, no podemos olvidar que la actualización discursiva de estos valores contribuía a construir un *ethos* romano extensivo a Estilicón, oficial vándalo cuya política de entendimiento con los bárbaros, pese a seguir la línea de Teodosio, no era exactamente bien vista por la facción romana más tradicionalista.

Cameron<sup>36</sup> sostiene que si bien las fuentes parecen confirmar el acrecentamiento de la fortuna personal de Rufino debido a la posición de mando que ocupaba, los sermones dirigidos por San Ambrosio a los mismos ciudadanos que conforman la audiencia de Claudiano sugieren que la mayor parte de los magistrados romanos de la época había visto incrementar su patrimonio gracias a la función pública. Con respecto a los actos de extrema crueldad atribuidos a Rufino (v. 220-250), cabe señalar que los escritos de Amiano Marcelino y las páginas del *Código Teodosiano* testimonian la tortura como una práctica frecuente en el siglo IV. No debemos perder de vista que el desarrollo de una invectiva supone el tratamiento tópico de determinados vicios y virtudes. En un minucioso artículo, Dunkle<sup>37</sup> demuestra que durante la Tardía República los oradores romanos aludían al despotismo de sus enemigos políticos, o bien imputándoles directamente el *regnum*, la *dominatio* y la *tyrannis*, o bien atribuyéndoles los cuatro rasgos estereotípicos del tirano griego: *uis, superbia, libidoy crudelitas*.

Curiosamente, ya en pleno siglo IV, consolidado el modelo monárquico imperial que tanto temían los oradores del período analizado por Dunkle, Claudiano recurre al mismo esquema simbólico para acusar a los enemigos del régimen político opuesto. Rufino “se envanece en exceso” (*nimum datus*, v. 164), detenta un “reino privado” (*privato regno*, v. 195), no experimenta pudor en “pedir o forzar” (*petendi agendum*, v. 221s) y disfruta aplicando “crueltes suplicios” (*crudelibus suppliciis*, v. 234s). A estas acusaciones se le suman, entre otras, su falta de piedad (*iurata decorum maiestas teritur; nusquam reverentia mensae*, v. 228-229) y su deslealtad (*simulare fidem*, v. 98).<sup>38</sup> Al igual que los oradores romanos, Claudiano

<sup>33</sup> Sinis (v. 252), Escirón (v. 253), Fálaris (v. 253), los caballos de Diomedes (v. 254), el monstruo de Neptuno (v. 279), el león de Cleonas (v. 285), el jabalí de Erimanto (v. 286s), Anteo (v. 288), el toro de Creta (v. 289), la Hidra de Lerna (v. 290), Gerión (v. 294), Cerbero (v. 294s), Escila (v. 296) y la Quimera (v. 296)

<sup>34</sup> Sila (v. 253), el rey Busiris (v. 254), Lucio Cornelio Cinna (v. 255) y Espartaco (v. 255).

<sup>35</sup> Perseo (v. 278), Hércules (v. 284) y Belerofonte (v. 296).

<sup>36</sup> Cfr. Cameron 1970, p. 70

<sup>37</sup> Cfr. Dunkle 1967

<sup>38</sup> Si bien el corpus seleccionado no incluye el libro II de esta obra, corresponde señalar que allí Rufino es directamente calificado como tirano (*tyranni*, v. 268; *tyranus*, v. 390) y que un pasaje el propio personaje se jacta de haber eludido la acusación de tiranía (*fugisse crimen tyranni*, v. 316). Por otra parte, si bien los libros censuran el uso de la púrpura y las perlas en Rufino, en otros textos Claudiano justifica el empleo de estos mismos atributos por parte de Honorio y Arcadio, merced a la nobleza de sangre que ambos emperadores detentan.



parece menos preocupado por formular acusaciones concretas en contra del blanco de su invectiva, que por promover la indignación de su audiencia presentándolo como la encarnación de todos los males.

Por otra parte, la inclusión del magnánimo Estilicón (*magnanimi uirtus Stilichonis*, v. 259) como oponente heroico de este “monstruo” (*hoc monstrum*, v. 291) permite al poeta conducir la argumentación hacia el verdadero objetivo de su discurso, desarrollar un breve elogio del caudillo vándalo (*qua dignum te laude ferant*, v. 273) y enfatizar la comparación de sus acciones con las de Rufino. Si bien la inclusión de elementos mitológicos vuelve a vincular el texto con los componentes propios de la épica, es la presencia del término *certamen* (v. 297) como preludio a la *synkrisis* final lo que sitúa nuevamente el discurso en el plano narrativo.

Descrito el enfrentamiento, el poeta comienza a desarrollar la acusación que el contexto político revela como una de las principales preocupaciones de Estilicón: establecer la complicidad de Rufino con los bárbaros y desligarse de la responsabilidad por la honrosa retirada del ejército de Alarico después de la primera expedición a Grecia. No obstante, a diferencia del resto de los cargos, este se enmarca en la formulación de distintos motivos épicos: un catálogo de pueblos bárbaros que conforma el ejército de Rufino (v. 308-315), el enfrentamiento de Estilicón con dichos pueblos (v. 316-322), la descripción de los hunos como nuevos aliados (v. 323-331)<sup>39</sup>, una breve invocación del héroe a Marte (v. 340-348), la respuesta favorable de la divinidad (v. 340-348) y, por último, la irrupción del dios de la guerra en el campo de batalla junto a Estilicón (v. 349-353). Una vez más, la narración épica posibilita la inserción de un discurso enmarcado, que se estructura retóricamente<sup>40</sup> y a la vez se inserta en el desarrollo de una “escena-tipo”<sup>41</sup> dentro del género. En este caso, se trata de la plegaria que acarrea la participación de Marte en el combate y posibilita una nueva comparación para exaltar la figura de Estilicón (v. 350-353).

## V. Conclusiones

Si bien el primer libro del *In Rufinum* presenta la estructura de una invectiva, la estrategia compositiva desplegada por Claudiano consiste en superponer el esquema formal de este discurso —o algunas de sus secciones— con el desarrollo sistemático de la narración épica —o algunos de sus motivos característicos— generando una ilusión de continuidad a partir de la amplificación o reducción de determinados componentes. Esta hibridación entre épica y epidíctica puede entenderse como un fenómeno característico de la obra de Claudiano, o bien atribuirse al afianzamiento del panegírico poético latino como subgénero épico. De cualquier manera, ambas posibilidades suponen reconocer la influencia ejercida por la retórica sobre el desarrollo de la épica, y permiten entender la inclusión de emergentes propios de otros géneros retóricos bajo la forma de discursos ficticios enmarcados.

La adhesión del poeta oficial de la corte de Honorio a las normas prescriptas por la segunda sofística no se produce como imitación mecánica, sino a partir de dinámicas y creativas reformulaciones estructurales y temáticas. Por otra parte, tanto las decisiones adoptadas por Claudiano para la presentación de las distintas secciones de la invectiva,

<sup>39</sup> Claudiano sugiere que los hunos llegan en ayuda de los bastarnas, un pueblo germánico establecido en Tracia en el siglo III. Esta expedición contra los bastarnas (392-393) parece haber sido la primera dirigida por Estilicón y concluyó con un tratado, pese a que el poeta indique que con la ayuda de Marte Estilicón logró fácilmente la victoria sobre las tribus bárbaras aliadas. Cfr. Simpson 1975.

<sup>40</sup> Menandro denomina *klêtikôn hûmnon* a este tipo de discurso, Spengel, vol. 3, p. 334-336.

<sup>41</sup> Para el concepto de “escena-tipo” con relación a las plegarias homéricas, cfr. la estructura propuesta por Morrison 1991: A) introducción (gesto, verbo *uchomai* o *apaomai*, mención del dios), B) palabras de la plegaria (término *kluthi*, invocación, alusión a algún servicio previo o futuro, formulación del pedido concreto, y C) indicaciones del poeta (cierre formulaico de la escena, respuesta de la divinidad).

como el tratamiento épico o retórico que le asigna a sus diferentes componentes, se encuentran frecuentemente condicionados por el contexto político de la época y por la necesidad de velar o evidenciar determinada información con fines propagandísticos.

Con relación a la construcción de Rufino como blanco de la invectiva, hemos podido establecer que el poeta se vale de la adscripción de rasgos estereotípicos tradicionales y de la presentación de otras acusaciones puntuales. Por otra parte, la confrontación de los dos concilios legitimados por la comparación del prefacio –el de los dioses y el de los nobles–, con el *deforme concilium* convocado por Alecto, permite configurar una serie de valores morales que en algunos casos definen por oposición los principios éticos compartidos por el auditorio de Claudiano, y en otros remiten al *mos maiorum* republicano con el propósito de legitimar un *ethos* romano para el vándalo Estilicón.

#### Bibliografía

- BARNES T. D., *Notes on Claudian's Invectives*, «CQ» 18 (1968) pp. 387-411.  
 BARNES T. D., *The victims of Rufinus*, «CQ» 34 (1984), pp. 227-230.  
 BIRT T., *Claudii Claudiani carmina*. MGH AA X, Berlín, 1892.  
 BRUÈRE R. T., *Lucan and Claudian. The invectives*, «CPh» 59 (1964), pp. 223-256  
 BURREL E., *Claudian's In Eutropium liber alter: Fiction and History*, «Latomus» 62 (2003), pp. 110-138  
 CAMERON, A., *Notes on Claudian's invectives*, «CQ» 18 (1968), pp. 387-411.  
 CAMERON, A. *Claudian. Poetry and Propaganda at the Court of Honorius*. Oxford, 1970.  
 Cameron, A., *El mundo mediterráneo en la antigüedad tardía*. Barcelona, 1998.  
 CAMPBELL, J., *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito* México, 1959.  
 CASTILLO BEJARANO, M., *Claudiano. Obra completa*, 2 vol. Madrid, 1993.  
 CHARLET, J-L., *Claudian. Oeuvres*, tome I: *Le rapt de Proserpine*. Paris, 1991.  
 CHARLET, J-L., *Claudian. Oeuvres*, tome II (2 vol.): *Poèmes politiques (395-398)*. Paris, 2000.  
 CHASTAGNOL, A., *Le poète Claudien et l'Histoire Auguste*, «Historia» 19 (1970), pp. 444-463.  
 CHRISTIANSEN P. G., *Claudian vs. the opposition*, «TAPA» 97 (1966), pp. 45-54.  
 CHRISTIANSEN P. G., *Claudian and the East*, «Historia» 19 (1970), pp. 113-120.  
 CHRISTIANSEN P. G., *Claudian and eternal Rome*, «AC» 40 (1971), pp. 670-674.  
 CIENFUEGOS J. J., *Los géneros literarios en Claudio Claudiano* Sevilla, 1992.  
 DESBORDES F., *La Rhétorique Antique. L'Art de Persuader*, París, 1996.  
 DUNKLE J. R., *The Greek tyrant and Roman political invective of the late republic*, «TAPA» 98 (1967), pp. 151-171.  
 ESTEFANÍA D. *El panegírico poético latino a partir de Augusta algunas calas*, «Myrthia» 13 (1998), pp. 151-175.  
 KURFESS A., *Zu Claudius Claudianus' Invektiven*, «Hermes» 76 (1941), pp. 93-95.  
 LAUSBERG H., *Manual de retórica literaria*, Madrid, 1983.  
 LEVY H. L., *Themes of encomium and invective in Claudian*, «TAPA» 77 (1946), pp. 57-65.  
 LEVY H. L., *Claudian's In Rufinum and the Rhetorical Yggos*, «TAPA» 89 (1958), pp. 336-347.  
 MORRISON, *The function and Context of Homeric Prayers*, «CQ» (1991), pp. 145-157  
 OLECHOWSKA E. M., *Le De Bello Gildonico de Claudien et la tradition épique*, «MH» 31 (1974), pp. 46-60.  
 SIMPSON C. J., *Claudian and the Federation of the Bastarnae*, «Latomus» 34 (1975), pp. 221-223.  
 SPENGLER L., *Rhetores Graeci I, II y III*, Leipzig, 1984.  
 STRUTHERS L. B., *The Rhetorical Structure of the Encomia of Claudius Claudian*, «HSCP» 30, (1919), pp. 49-87.  
 WORTHINGTON I., *Persuasion. Greek Rhetoric in Action*, New York, 1994.